CANASTA ALIMENTARIA INDÍGENA

CABILDO INDÍGENA MUISCA DE BOSA

ADMINISTRADA POR LA

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL – SDIS

Entidad distrital encargada deliderar y formular las políticas sociales de la ciudad para la integración social de las personas, las familias y las comunidades; con especial atención para aquellas que están en mayor situación de pobreza y vulnerabilidad.

Disponiendo de espacios de atención y equipos especializados que atienden con calidad y calidez

CABILDO INDIGENA MUISCA DE BOSA-CIMB:

Entidad publica de carácter especial indígena el beneficia directamente a la población en situación de pobreza y vulnerabilidad



A TRAVÉS DEL

PROYECTO - 7953 "COMPROMISO POR UNA ALIMENTACION INTEGRAL EN BOGOTÁ"

Que busca contribuir a la reducción del riesgo de inseguridad alimentaria de la población identificada por la SDIS y el Cabildo Indígena Muisca de Bosa, en los territorios de pobreza, vulnerabilidad y/o fragilidad social con apoyos alimentarios y procesos de inclusión social.

1. *Beneficiar con apoyos alimentarios.*
2. *Generar acciones de vigilancia nutricional y promoción de estilos de vida saludable.*
3. *Desarrollar procesos de inclusión social.*



CANASTA ALIMENTARIA INDIGENA

Esta conformada por alimentos perecederos y no perecederos acordes con una minuta nutricional prestablecida, queda respuesta a las dinámicas culturales y sociales de la población.





PROCESO DE FOCALIZACIÓN

GARANTIZA QUE EL GASTO SOCIAL SE ASIGNE A LOS GRUPOS DE POBLACIÓN MÁS POBRE Y VULNERABLE

1. Focalización por instrumentos a través de la aplicación de la Escala Latinoamericana y Caribeña de Seguridad Alimentaria (ELCSA), que mide la seguridad alimentaria en los hogares.

CRITERIOS DE FOCALIZACIÓN- PRIORIZACIÓN, EGRESO E INGRESO

1 CRITERIOS DE INGRESO

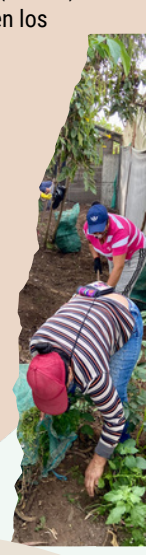
- Hogares de la comunidad indígena de Bosa Registrados en la base censal del Cabildo y Ministerio del interior
- Deben residir en Bogotá
- Presentar situación de inseguridad Alimentaria (ELCSA)
- Registrar en los listados de priorización para canasta alimentaria indígena

2 CRITERIOS DE EGRESO

- Retiro voluntario
- Fallecimiento
- Incumplimiento en lo establecido en el documento acta de compromiso
- Cambio de residencia

3 CRITERIOS DE PRIORIZACIÓN

- Hogares con personas victimas de hechos violentos
- Hogares con situacion de inseguridad alimentaria severa
- Hogares con personas con discapacidad
- Hogares personas mayores de 60
- hogares con niños menores de edad



ACTA DE COMPROMISOS

DOCUMENTO OFICIAL DE LA SDIS, DONDE LAS FAMILIAS ACEPTAN Y ME SE OBLIGAN JUNTO CON LOS INTEGRANTES DE SU HOGAR DAR CABAL CUMPLIMIENTO A LOS ACUERDOS Y COMPROMISOS ESTABLECIDOS, PARA ACCEDER Y PERMANECER EN LA ATENCIÓN

1. Este documento se firma al ingreso a la modalidad o al inicio del proceso de atención
2. Se firma un documento por hogar o familia
3. Se revisa con el componente social cada uno de los compromisos del documento que se firma, para aclaración de inquietudes y/o observaciones.



SERVICIO POR UNA ALIMENTACIÓN INCLUYENTE - CANASTA INDÍGENA

Entrega de canastas alimentarias de manera presencial y mensual a **183 familias** del Cabildo Indígena Muisca de Bosa, clasificadas según el número de integrantes indígenas en el hogar; se realizan actividades de vigilancia nutricional, promoción de hábitos y estilos de vida saludable e inclusión social.

- Contrato interadministrativo
- Se entrega durante la vigencia del contrato
- Se propende por acciones desde la corresponsabilidad



Cabildo Indígena Muisca de Bosa

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

BOGOTÁ